

Señores:

Juzgado Promiscuo Municipal en Oralidad
Génova – Quindío

Proceso: Ejecutivo Singular de Única Instancia
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Ejecutados: Gabriel Yara Veloza
Ana Elvia Pinzón Giraldo
Asunto: Liquidación del crédito e intereses
Radicado: 2018-00051-00

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE, mayor de edad, domiciliada en Calarcá Q, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N° 24.586.870 de Calarcá Q., y portadora de la tarjeta profesional de abogada N° 167.713 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar liquidación del crédito e intereses al **10 de AGOSTO de 2020**, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes términos:

1. TITULO VALOR, PAGARÉ NRO. 054626100002707

1. CAPITAL.....\$6.750.000.00

1.1. INTERESES EN EL PLAZO.....\$876.825.00

(Causados del 30/07/2016 al 30/07/2017) a la tasa efectiva anual del 12.28%)

1.2. INTERESES EN LA MORA.....\$6.039.810.00

(31/07/2017 AL 30/06/2020)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 31 al 31 de julio de 2017	1	2.66%	\$5.985.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2017	31	2.74%	\$184.950.00
Interés del 18 al 30 de septiembre de 2017	30	2.68%	\$180.900.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2017	31	2.64%	\$178.200.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2017	30	2.62%	\$176.850.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2017	31	2.59%	\$174.825.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2018	31	2.58%	\$174.150.00
Interés del 01 al 28 de febrero de 2018	28	2.62%	\$176.850.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2018	31	2.58%	\$174.150.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2018	30	2.56%	\$172.800.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2018	31	2.55%	\$172.125.00
Interés del 01 al 30 de junio de 2018	30	2.53%	\$170.775.00
Interés del 01 al 31 de julio de 2018	31	2.34%	\$157.950.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2018	31	2.49%	\$168.075.00
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2018	30	2.47%	\$166.725.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2018	31	2.45%	\$165.375.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2018	30	2.44%	\$164.700.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2018	31	2.43%	\$164.025.00

Calle 41 Nro. 24-54, oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá – Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com

Interés del 01 al 31 de enero de 2019	31	2.40%	\$162.000.00
Interés del 01 al 28 de febrero de 2019	28	2.47%	\$166.725.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2019	31	2.42%	\$163.350.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2019	30	2.41%	\$162.675.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2019	31	2.41%	\$162.675.00
Interés del 01 al 30 de junio de 2019	30	2.41%	\$162.675.00
Interés del 01 al 31 de julio de 2019	31	2.41%	\$162.675.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2019	31	2.41%	\$162.675.00
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2019	30	2.42%	\$163.350.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2019	31	2.56%	\$172.800.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2019	30	2.37%	\$159.975.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2019	31	2.36%	\$159.300.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2020	31	2.34%	\$157.950.00
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	\$160.650.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	\$159.300.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	\$157.275.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	\$157.275.00
Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	\$153.225.00
Interés del 01 al 31 de julio de 2020	31	2.26%	\$152.550.00
Interés del 01 al 10 de agosto de 2020	10	2.28%	\$51.300.00
TOTAL INTERESES EN LA MORA AL 10/08/2020			\$6.039.81.00

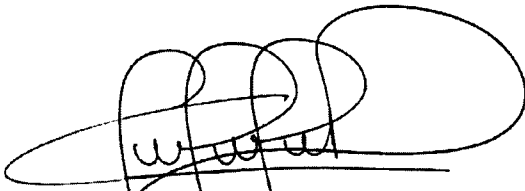
1.3 POR OTROS CONCEPTOS.....\$28.245.00

TOTAL ADEUDADO AL 10/08/2020.....\$13.694.880.00

SON: TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS

En los anteriores términos presento liquidación de crédito e intereses conforme a la orden impartida en el mandamiento de pago.

Del señor juez, con toda consideración y respeto


CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
CC. 24.586.870 de Calarcá Quindío
T.P. 167.713 del C.S. de la Judicatura

Calle 41 Nro. 24-54, oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá – Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com